

ambos, como presidente y secretario de la Comisión de Estatutos del Congreso de los Diputados, acordaron el Estatuto, reduciendo mucho el proyecto plebiscitado por el pueblo vasco en 1933, siguiendo las ideas de Prieto: un texto sencillo y semejante al catalán.

En un discurso en las elecciones de 1936, reproducido en este libro, Prieto afirmó con rotundidad: «la autonomía del País Vasco reflejada en su Estatuto ha de ser obra de las fuerzas de izquierda que constituyen el Frente Popular». Cumplió su palabra y se volcó en su aprobación, siendo el artífice del Estatuto de 1936; de ahí que los historiadores lo hayamos denominado «el Estatuto de Prieto». Su entente cordial con Aguirre en la primavera de 1936 hizo posible que el Estatuto vasco fuese esa «obra de concordia y transigencia» de la que habló Prieto ya en 1931. Gracias a él hubo Estatuto y, por ende, el primer Gobierno vasco en la Guerra Civil, como el propio Aguirre reconoció en el telegrama que le remitió al ser elegido *lehendakari* en Guernica el 7 de octubre de 1936.

Además, estos dos políticos carismáticos continuaron siendo fundamentales en la supervivencia del Gobierno vasco de coalición (sustentada sobre todo en el PNV y el PSOE) en las décadas de 1940 y 1950, cuando Aguirre siguió siendo el *lehendakari*, mientras que Prieto era el principal líder del socialismo y del exilio republicano español. Pese a su amistad, forjada en la guerra y acrecentada en el destierro, como prueba su correspondencia, ambos volvieron a enfrentarse políticamente durante la II Guerra Mundial, debido al intento de Aguirre de imponer a los consejeros no nacionalistas la llamada *obediencia vasca*, esto es, que rompiesen sus lazos orgánicos con los partidos españoles y asumiesen el derecho de autodeterminación de Euskadi, provocando una crisis gubernamental y una disidencia en el socialismo vasco. La oposición frontal de Prieto acabó con dicha disidencia e hizo fracasar el intento de Aguirre, quien dio marcha atrás al término de la contienda mundial: renunció a la *obediencia vasca* y antepuso la unidad vasca cuando en 1946 formó su segundo Gobierno con los mismos partidos que el primero de 1936. El libro de Ricardo Miralles aporta documentos importantes sobre esa crisis hasta el Pacto de Bayo-

na (1945) entre las fuerzas vascas, con el que fue muy crítico Prieto.

Como escribió el *lehendakari* Jesús María Leizaola, en un artículo publicado en *Euzko Deya* de París en 1962 con motivo de su muerte, Indalecio Prieto fue «un socialista cuyas cualidades personales le dieron durante toda su vida, desde 1917, una excepcional envergadura» y «se identificó con la fórmula de la autonomía vasca». El sucesor de Aguirre concluía su necrológica con estas palabras: «Descanse en paz el socialista bilbaíno, sin cuya mención no será posible nunca escribir la historia política de España en el siglo XX».

José Luis de la Granja Sainz
Universidad del País Vasco

Julián VADILLO MUÑOZ
Historia de la CNT. Utopía, pragmatismo y revolución
Catarata, Madrid, 2019

La importancia que tuvo el movimiento libertario desde finales del siglo XIX hasta el final de la guerra civil ha tenido su refrendo en la proliferación de un buen número de estudios centrados en él. Trabajos que lo han abordado tanto de forma global como en el ámbito local, sin embargo todavía faltaba un estudio que estuviera específicamente dedicado al sindicato anarquista por excelencia: la CNT. Como destaca el prologuista, Chris Ealham, para conocer la historia general del anarcosindicalismo había que recurrir a las obras de José Peirats *Los anarquistas en la crisis política española* (1964) y la traducción al castellano de *Le mouvement anarchiste en Espagne* (1969) de César Lorenzo. Y esta laguna historiográfica es sobre la que el autor, Julián Vadillo Muñoz, trata de arrojar luz. Un investigador cuyos trabajos sobre el mundo obrero lo capacitan plenamente para abordar con plenas garantías esta primera historia sobre la CNT.

Como paso previo al análisis de lo que fue la historia de la CNT el autor ha dedicado los dos primeros capítulos para ahondar en los orígenes del anarquismo en España. En primer lugar se remonta hasta septiembre de 1864, momento de la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores, y analiza su desarrollo y su llegada a España tras la visita del italiano Giuseppe Fanelli que

había sido enviado por Mijaíl Bakunin. Un segundo capítulo sirve para explicar que fue el sindicalismo revolucionario francés y reseñar dos hitos fundamentales: la Carta de Amiens de 1906 y el Congreso de Ámsterdam de 1907. De este modo se puede observar como el anarquismo no surgió de forma espontánea sino que tuvo unos orígenes y unas influencias bien definidas.

En este contexto internacional fueron siguiendo en España diversas organizaciones obreras siendo la Solidaridad Obrera, fundada en el verano de 1907, el precedente directo de la CNT. Y el detonante de su fundación fueron las consecuencias de la represión de la Semana Trágica que llevó a Solidaridad Obrera a convocar un congreso nacional que tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona durante los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 1910. Los allí reunidos vieron la necesidad de articular una organización de carácter general al margen de la ya existente UGT. Y decidieron constituir una Confederación General del Trabajo donde quedarán englobadas todas las sociedades no adheridas al sindicato socialista. También fueron abordadas algunas cuestiones que marcarían el posterior devenir de la CNT como la fórmula de los sindicatos únicos y la importancia de la educación. Igualmente decidieron que la nueva organización tuviera un órgano de expresión nacional de carácter propio. Un año después la CNT celebraba su primer Congreso donde se abordó la necesidad de construir un sindicato en base a federaciones locales y regionales así como la necesidad de entablar un acuerdo de unión con la UGT.

Comenzaba así la andadura de la CNT que durante sus primeros años de vida estuvo marcada por los avances y retrocesos y en los que sufrió periodos de ilegalizaciones. La central sindical anarquista vivirá su primer gran momento con la celebración de los Congresos de Sans de 1918 y el del Teatro de la Comedia de Madrid de 1919. La relevancia que había adquirido tanto en el mundo urbano como en el rural, con la Federación Nacional de Obreros Agricultores. Este poder provocó que la patronal reaccionase e intentase desarticular a la CNT por medio de dos vías: acabando con los sindicatos dentro de las empresas y eliminan-

do a sus dirigentes más representativos. El punto álgido de estas disputas se vivió entre 1919 y 1923 momento en que llegó la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Durante el periodo dictatorial la central sindical anarquista vivirá años de clandestinidad mientras que la UGT gozó del beneplácito oficial. Fueron estos años en lo que se configuró la otra gran organización anarquista: la Federación Anarquista Ibérica de la que cual se diría que llegó a controlar la CNT, cosa que el autor se esfuerza en demostrar que nunca se llegó a producir ese fenómeno.

La CNT volvió a tener una actividad efectiva a partir de los años 1929-1930 consiguiendo su legalización en abril 1930, y tras la proclamación de la Segunda República era la entidad sindical más importante del país. Durante los años republicanos fueron variando su estrategia al compás de la evolución de los acontecimientos que iban sucediendo en el país. De un primer bienio donde los cenetistas se mostraron más beligerante con la joven República y cuyo resultado fue negativo a un segundo donde fue clave la figura de Valeriano Orobón que fue partidario de abandonar la estrategia de confrontación y buscar la alianza obrera con la UGT. El fin de la Segunda República llegaría de forma abrupta tras el golpe de Estado y tras su fracaso el rol de la CNT iba a cambiar para siempre.

Con el inicio de la guerra civil la CNT desarrolló un papel protagonista en la economía de retaguardia y en los órganos políticos. Por primera vez los anarquistas aceptaron cargos en órganos políticos, primero en el Gobierno de la Generalitat y posteriormente en el Gobierno de Largo Caballero del que formaron parte Juan García Oliver, Federica Montseny, Juan Peiró y Juan López. Posteriormente, en el Gobierno de Juan Negrín la CNT tuvo un nuevo ministro en la figura de Segunda Blanco. Los libertarios también encabezaron el Consejo de Aragón, una especie de Gobierno autonómico aragonés que contaba con mayoría cenetista y que estuvo presidido por Domingo Ascaso. Como epílogo de esta historia, Julián Vadillo analiza someramente los años de la dictadura, donde la CNT también desempeñó un importante papel en la resistencia al régimen franquista y la transición

donde las divisiones en el seno del anarquismo le restaron posibilidades de volver a alcanzar el esplendor de los años anteriores a la dictadura.

Nos encontramos ante el primer trabajo centrado exclusivamente en la historia de la CNT, un sindicato que cuenta con más de un siglo de existencia. La gran virtud de la obra es que rompe con muchos mitos que se habían creado en torno a la CNT, como la magnificación que siempre se había hecho del recurso de la violencia, su oposición frontal a la República o destacar solo al Partido Comunista como única fuerza opositora al franquismo cuando muchos anarquistas dieron la vida luchando contra el régimen. Esta obra es un primer paso que prelude la necesidad de un estudio más en profundidad, como en su día se hizo con la UGT, y de este modo poder conocer en profundidad su historia.

Héctor Vicente Sánchez
Universidad da Zaragoza

Sergio GÁLVEZ BIESCA

La gran huelga general. El sindicalismo contra la «modernización socialista»

Madrid, Siglo XXI, 2018, 763 pp.

ISBN: 978-84-323-1670-8

La obra que tenemos entre las manos constituye sin duda alguna una importante aportación al conocimiento de la llamada época socialista, es decir, de aquel período de casi tres lustros durante el cual España estuvo gobernada por los ejecutivos encabezados por Felipe González Márquez. La evolución política experimentada por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en esa etapa ha sido calificada por varios autores como un tránsito de la socialdemocracia al neorrevisionismo, entre otras razones por su plena aceptación de los postulados económicos propios del neoliberalismo.¹ Es precisamente sobre este aspecto que se centra el presente estudio de Sergio Gálvez Biesca.

En efecto, a lo largo de más de setecientas páginas el autor, doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense, analiza con una

¹ Véase por ejemplo el clásico de Donald Sassoon, *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa, 2001, pp. 800 y ss.

minuciosidad extrema «los costes sociales y humanos del proceso de modernización» impulsado por el PSOE en los años ochenta y primeros noventa; asimismo, reconstruye detalladamente la actitud fuertemente crítica que hacia dicho proceso adoptaron las organizaciones sindicales, las cuales pusieron en marcha una dinámica de conflictividad que alcanzó su punto álgido con la emblemática huelga general del 14 de diciembre de 1988. De hecho, ha sido con ocasión del 30 aniversario del mítico 14-D que la editorial Siglo XXI ha oportunamente sacado a la luz la presente obra.

La investigación realizada por Gálvez se basa en abundantes fuentes hemerográficas, una amplia bibliografía y una conspicua mole de material documentario procedente de varios archivos como la Fundación F. Largo Caballero, la Fundación Pablo Iglesias, el Archivo General de la Administración y la Fundación Primero de Mayo. El libro, que se compone de dieciocho capítulos, se puede dividir idealmente en dos partes. En la primera mitad se diseccionan la filosofía económica y la política laboral de los gobiernos de González, dedicando especial atención a la elaboración del Plan de Empleo Juvenil, «el oscuro objeto del deseo del neoliberalismo» en los ochenta, que fue el detonante último del 14-D. Gálvez hace hincapié en la «degradación generalizada de las condiciones laborales» y en el «continuado proceso del crecimiento de la explotación laboral», lo que a su entender llevó a desdibujar un «modelo de sociedad propio de la Inglaterra thatcheriana», arrojando «al basurero de la historia los principios clásicos del socialismo».

Fue esta ruptura de la praxis política del PSOE con los principios socialistas lo que determinó el divorcio entre dicho partido y el sindicato tradicionalmente hermano, es decir, la Unión General de Trabajadores (UGT). Un divorcio seguido por la gradual construcción de aquella unidad de acción entre la UGT y Comisiones Obreras (CCOO) que constituyó el eje sobre el cual se articuló el desarrollo del 14-D. Precisamente a la génesis, puesta en práctica y consecuencias inmediatas de la «gran huelga general» el autor dedica la segunda mitad del libro. Muy interesante resulta aquí el análisis de la «estrategia de asusta viejas» llevada a